

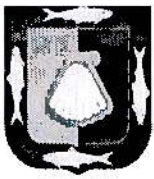


**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LISTA DE ACUERDOS DEL 12 MARZO DE 2024

**PRIMERA SALA
MAGISTRADA MARÍA EUGENIA MONROY SÁNCHEZ**

No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE EXPEDIENTE	FECHA ACUERDO	PARTES	SÍNTESIS ACUERDO
1.	080/2022-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	DAMARIS PINEDA OROZCO EN CONYTRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTROS	SE TIENE A AUTORIDAD POR PRODUCIENDO LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA; SE ADMITE PRUEBA; NOTIFÍQUESE Y CÓRRASE TRASLADO. SE ADMITE AMPLIACIÓN DE DEMANDA; CÓRRASE TRALADO.
2.	151/2022-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	"STRATIMEX S.A.P.I. DE C.V." EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, POR CONDUCTO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, AMBOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	VISTOS LOS AUTOS, SE ADVIERTE QUE EL DEMANDANTE NO HA CUMPLIDO CON REQUERIMIENTO Y SE ORDENA OBTENER COPIA A SU COSTA; SE LE APERCIBE.
3.	079/2023-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	REGINO PORFIRIO CASTRO GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE ORDENAN NOTIFICACIONES AL TERCERO INTERESADO RICARDO ARTEMIO SALGADO MENDOZA, POR MEDIO DE LISTA. "En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a veintitún días del mes de febrero de dos mil veinticuatro; LA MAGISTRADA INSTRUCTORA ACUERDA: Con fundamento en el artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California Sur, de aplicación supletoria a la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para esta entidad federativa, agréguese a los presentes autos el escrito de cuenta...; por tanto, con ello se le tiene por cumplido lo ahí requerido, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el diverso precepto legal 21, ambos de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Baja California Sur, se tiene a **** por apersonándose al presente juicio en su carácter de parte tercera interesada, en los términos que aduce en su escrito registrado bajo el número 203. Asimismo, con fundamento en el artículo 47, párrafo segundo, de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo vigente para esta entidad, SE TIENEN POR OFRECIDAS, ADMITIDAS Y DESAHOGADAS... LAS CUALES DEBERÁN SER VALORADAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO... Por otra parte, en relación con lo que manifiesta la ..., SE TIENE POR OFRECIDAS, ADMITIDAS Y DESAHOGADAS... MISMA QUE SERÁ VALORADA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. ...NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO ..., debiéndoseles correr traslado... [...] NOTIFÍQUESE. Así lo proveyó y firma la licenciada María Eugenia Monroy Sánchez, Magistrada Instructora de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, ante el licenciado Paul Alberto Luna Romero, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe..." "En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a veintiséis días del mes de febrero de dos mil veinticuatro; LA MAGISTRADA INSTRUCTORA ACUERDA: Con fundamento en el artículo 89 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California Sur, de aplicación supletoria a la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para esta entidad federativa, agréguese a los presentes autos el escrito de cuenta...; por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el diverso precepto legal 21, ambos de la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Baja California Sur, se tiene a **** por apersonándose al presente juicio en su carácter de tercero interesado, en los términos que aduce en su escrito registrado bajo el número 323. Asimismo, con fundamento en el artículo 47, párrafo segundo, de la Ley de Procedimiento



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

					<p>Contencioso Administrativo vigente para esta entidad, SE TIENE POR OFRECIDA, ADMITIDA Y DESAHOGADA, por su propia y especial naturaleza...; LA CUAL DEBERÁ SER VALORADA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.</p> <p>...NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO ..., <u>debiéndoseles correr traslado...</u></p> <p>[...]</p> <p>NOTIFÍQUESE.</p> <p>Así lo proveyó y firma la licenciada María Eugenia Monroy Sánchez, Magistrada Instructora de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, ante el licenciado Paul Alberto Luna Romero, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe.</p>
4.	178/2023-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	MÓNICA JUDITH RAMOS MARTÍNEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO BENEFICIARIA ÚNICA DE ADRIÁN VERDUGO GÓMEZ EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRO	DE AUTOS, SE PROVEE RESPECTO DE PRUEBA Y SE TIENE POR OFRECIDA, ADMITIDA Y DESAHOGADA; NOTIFÍQUESE A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y CÓRRASE TRASLADO.
5.	181/2023-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	ARMANDO SIMENTAL SANTOYO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRO	SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE TIENE POR NO INTERPUESTA LA DEMANDA.
6.	024/2024-LPCA-I	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	"GRUPO FONSIER S.A. DE C.V." EN CONTRA DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	SE TIENE AL PROMOVENTE POR RINDIENDO EL INFORME DE AUTORIDAD, EL CUAL CONSTITUYE UN MEDIO DE PRUEBA DE LA DEMANDANTE, POR LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO...

**SEGUNDA SALA
MAGISTRADO RAMIRO ULISES CONTRERAS CONTRERAS**

No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE EXPEDIENTE	FECHA ACUERDO	PARTES	SÍNTESIS ACUERDO
7.	155/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	JESÚS OMAR LÓPEZ OLIVO EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE AGREGA OFICIO DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE DESECHÓ RECURSO DE REVISIÓN. POR TANTO, DADO EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA A AUTORIDAD.
8.	161/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	ROSA VELARDE RAYA EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE AGREGA OFICIO DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE DESECHÓ RECURSO DE REVISIÓN. POR TANTO, DADO EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA A AUTORIDAD.
9.	167/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	LUIS EDUARDO LANDEROS GUTIÉRREZ EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE AGREGA OFICIO DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE DESECHÓ RECURSO DE REVISIÓN. POR TANTO, DADO EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA A AUTORIDAD.
10.	170/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	HÉCTOR MÁRQUEZ MERINO EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE AGREGA OFICIO DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE DESECHÓ RECURSO DE REVISIÓN. POR TANTO, DADO EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA A AUTORIDAD.
11.	182/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	ABIGAIL HERRERA MÁRQUEZ EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE AGREGA OFICIO DEL QUE SE ADVIERTE QUE SE DESECHÓ RECURSO DE REVISIÓN. POR TANTO, DADO EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE REQUIERE SU CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA A AUTORIDAD.
12.	203/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	JUAN CARLOS MONTES VILLALOBOS EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE REMITE AGRAVIOS Y EXPEDIENTE AL PLENO, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

13.	215/2022-LPCA-II RESOLUCIÓN	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	EDWARD MARTIN JONES EN CONTRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S. Y OTRO	"RESUELVE: PRIMERO: Esta Sala resultó COMPETENTE para conocer y resolver el presente recurso de reclamación... SEGUNDO: SE CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO... TERCERO: NOTIFÍQUESE..."
14.	218/2022-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	JESÚS ALBERTO APODACA BOJORQUEZ EN CONTRA DE LA COORDINADOR MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR	SE REMITE AGRAVIOS Y EXPEDIENTE AL PLENO, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN
15.	017/2023-LPCA-II	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	JUAN ANTONIO GONZÁLEZ SOLIS EN CONTRA DE: SONIA VERDUGO COTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE LOS CABOS Y OTRO	SE REMITE AGRAVIOS Y EXPEDIENTE AL PLENO, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN

**TERCERA SALA
MAGISTRADA CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS**

No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE EXPEDIENTE	FECHA ACUERDO	PARTES	SÍNTESIS ACUERDO
16.	032/2024-LPCA-III	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	"VISTANA AVENTURAS, INC." POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	ANALIZADA LA DEMANDA QUE SE ATIENDE, LO PROCEDENTE ES DESECHARLA.
17.	038/2024-LPCA-III	PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	11 DE MARZO DE 2024	JESSICA LIZBETH MANCILLAS MEZA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, Y OTROS.	ANALIZADA LA DEMANDA SE REQUIERE Y APERCIBE A LA PARTE DEMANDANTE.

La presente lista se publicó en los estrados del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, constante de 16 (dieciséis) acuerdos y 01 (una) resolución, relativos a los expedientes en materia administrativa y responsabilidad administrativa, competencia de este Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado B), fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; misma que también podrá consultarse en la liga <https://www.tjabcs.gob.mx/category/listas-de-acuerdos/>, ello de conformidad con lo dispuesto en la última parte, del segundo párrafo del primero de los preceptos legales antes invocados; lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. **Doy Fe.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**